



MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

NIT: 891500841-6

Código: RE-ES-PL-01

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 1 de 1

ACTO DE RECONOCIMIENTO DE EXISTENCIA DE EDIFICACIONES

Nº 1020-26.013-014-2022

014

FECHA DE EXPEDICION

Radicación

02 DE JUNIO DEL 2022

2059 DEL 19 DE MAYO DEL 2022

El Jefe de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico de Miranda - Cauca, en uso de las facultades que le confiere la Ley 388 de 1997, la cumplió la totalidad de los requisitos exigidos para la expedición del presente acto Ley 810 de 2000 y el Decreto 564 de 2006, el Decreto 1469 del 2010 y teniendo en cuenta que el solicitante legislativo especialmente la Declaración Juramentada de Antigüedad (Artículo 60 Decreto 564 de febrero 24 de 2006), reconoce la existencia de la siguiente edificación:

VIVIENDA UNIFAMILIAR EN UN NIVEL EN SISTEMA APORTICADO, MAMPOSTERIA CONFINADA Y CUBIERTA EN LOSA MACIZA - ACTO DE RECONOCIMIENTO.

Dirección: Calle 9 #10-13 Barrio - Urbanización: LA CABANA

Matrícula Inmobiliaria: 130-14944 CODIGO CATASTRAL: 01-000000-0197-0017-0-00000000

NOMBRES del Propietario	JOSE RENE CHICANGANA BEDOYA	C.C N° 16,281,139 de Palmira Valle
-------------------------	-----------------------------	------------------------------------

Profesional Responsable del Peritaje Técnico y del Levantamiento del Predio:	ING. LUIS EDUARDO TORRES LASSO	Matrícula TP N°: 1920224776 CALI CC N° : 12.975.840 de Pasto Nariño
--	--------------------------------	--

Estado Actual de la vivienda: CONSTRUCCIÓN EXISTENTE, ANTIGÜEDAD 22 AÑOS

Actividad - Uso: RESIDENCIAL

Estrato: 2

ÁREAS EXISTENTES PRINCIPALES M ²	Área total del lote en M ²	97,00	Servicios Públicos	
---	---------------------------------------	-------	--------------------	--

Área CONSTRUIDA PISO 1	92,49			
Área CONSTRUIDA PISO 2	0,00	Porcentajes %		Energía SI
Área LIBRE PISO 1	4,51	INDICE DE OCUPACIÓN	0,95	Acueducto y Alcantarillado. SI
		INDICE DE CONSTRUCCIÓN	0,95	Gas SI
Área Total CONSTRUIDA	92,49	Escritura Pública N° 62 del 06 de FEBRERO de 2002		Línea Telefónica. NO

DESCRIPCIÓN DE LA EDIFICACIÓN

ESPACIOS DE LA EDIFICACIÓN PISO 1			OBSERVACIONES DEL ESTADO DE LA EDIFICACIÓN.	
ALCOBAS	3	SALA	Edificación para uso residencial en un nivel con sistema aporticado, mampostería confinada, y cubierta en losa maciza, construida en el año 2000.	
BAÑOS	1	COMEDOR		
COCINA	1	PATIO		
GARAJE	1			
ESPACIOS DE LA EDIFICACIÓN PISO 2			OBSERVACIONES Columnas y vigas en concreto reforzado, pisos en cerámica, baño y cocina con enchape, muros repellados y pintados. La configuración geométrica es buena, la distribución y construcción de los muros y columnas como estructura de soporte, está acorde con las distancias requeridas por la NSR-10 el componente estructural de la vivienda se puede observar que es continua y no presenta daños, la construcción tiene 22 años de antigüedad.	

Vigencia: Veinticuatro (24) meses contados a partir de la fecha de la ejecutoria. La licencia se podrá prorrogar solo una vez, por un plazo adicional de doce (12) meses, previa solicitud de prorroga, la cual deberá formularse dentro de (30) días calendario, anteriores al vencimiento



Amor por Miranda

ALCALDÍA MUNICIPAL
MIRANDA CAUCA
ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

EMILIO JOSE CORRALES CASTILLO

Jefe Oficina Asesora de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico.

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Destinatario

Copia: Archivo: (Oficina de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico, Licencias 2022)

Revisó - María Isabel Ceron Delgado - Profesional Universitario JUNP

Elaboró: Fabiana Ruiz Gutierrez - Contratista

Aprobó: Emilio José Corrales Castillo, Jefe Oficina Asesora de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

No. 04

06 JUN 2022

RADICADO

No. 2020

OLIO

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6	Código: RE-AP-DO-05 Versión: 05 Fecha: 06-12-2021 Página 1 de 1
	Constancia	

0071-2022

EL JEFE DE OFICINA DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO TERRITORIAL Y ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA

HACE CONSTAR

Que el ACTO DE RECONOCIMIENTO DE EXISTENCIA DE EDIFICACIONES N°1020-26.013-014-2022 POR LO CUAL SE EXPIDE ACTO DE RECONOCIMIENTO DE VIVIENDA UNIFAMILIAR EN UN NIVEL EN SISTEMA APORTICADO, MAMPOSTERIA CONFINADA Y CUBIERTA EN LOSA MACIZA. Fue notificado de manera personal el día tres (03) de Junio de 2022 al señor JOSE RENE CHICANGANA BEDOYA identificado con C.C. N°16.281.139 de Palmira Valle, y contra la cual no interpuso recurso de reposición.

Por lo tanto el acto administrativo aqui en mención queda en firme y ejecutoriado el día diecisiete (17) de Junio de 2022, Vigencia: 24 meses contados a partir de la constancia ejecutoria. lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 87 de la ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



EMILIO JOSÉ CORRALES CASTILLO
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico

GESTION DOCUMENTAL:

Original: Destinatario

Copia: Archivo – Gestión Documental

Elaboró: Fabiana Ruiz Gutiérrez- Contratista *fr*

Revisó: María Isabel Cerón Delgado – Profesional Universitario *MIC*

Aprobó: Emilio José Corrales Castillo – Jefe Oficina Asesora de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico *EJC*



“AMOR POR MIRANDA”

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520

Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.

Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

www.miranda-cauca.gov.co



PROGRAMA
DE DESARROLLO COM
ENRIQUE TERRITORIAL



MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841-6

Notificación Personal

Código: RE-ES-GJ-06

Versión: 05

Fecha: 06-12-2021

Página 1 de 1

0069-2022

ALCALDÍA MUNICIPAL DE MIRANDA CAUCA

NOTIFICACIÓN PERSONAL

Se hizo presente en la Oficina Asesora de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico del municipio de Miranda Cauca, el señor JOSE RENE CHICANGANA BEDOYA identificado con C.C. N°16.281.139 de Palmira Valle, con el fin de notificarse personalmente del contenido y términos del ACTO DE RECONOCIMIENTO DE EXISTENCIA DE EDIFICACIONES N°1020-26.013-014-2022, para lo cual se le hace entrega íntegra de la providencia en forma gratuita, contenida en UN (01) folio.

Contra el presente acto administrativo procede el Recurso de Reposición en vía gubernativa, el cual deberá ejercerse dentro de los diez (10) días hábiles a su notificación ante la Oficina de Planeación Desarrollo Territorial y Económico del Municipal de Miranda Cauca, con dirección en la Calle 6 No. 5– 21.

EL NOTIFICADO

JOSE RENE CHICANGANA BEDOYA
C.C. N°16.281.139 de Palmira Valle
Fecha:

FUNCIONARIO QUE NOTIFICA

EMILIO JOSE CORRALES CASTILLO
Jefe de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico
C.C. No. 1.143.835.635 expedida en Cali Valle

GESTIÓN DOCUMENTAL:

Original: Destinatario

Copia: Archivo (Oficina de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico, Licencias 2022)

Elaboró: Fabiana Ruiz Gutiérrez – Contratista

Revisó: María Isabel Cerón Delgado – Profesional Universitario

Aprobó: Emilio José Corrales Castillo – Jefe Oficina Asesora de Planeación, Desarrollo Territorial y Económico



"AMOR POR MIRANDA"
Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL